

cional. Mereció bien de la Patria este silencioso héroe del civismo, que se reintegró a su hogar a continuar su apacible vivir hasta que la muerte le sorprendió, después de largos padecimientos, en el atardecer del día 25 de Mayo de 1935, perdiendo la República a uno de sus más destacados representantes.

Al cadáver del notable ciudadano fuéronle rendidos honores militares, correspondientes a su alto rango de ex-Presidente de la República.

Así pasó por la vida y entró en la muerte el notable ciudadano Juan B. Vicini Burgos.

Félix M. Nolasco.

LABOR ACADEMICA :-

ACTA No. 12

Sesión ordinaria en Diciembre de 1935.

Día i Asistencia.— Celebróse el día 1º del mes, de 10 a 12 m., con asistencia de los académicos Henríquez, Nouel, Tejera, Troncoso y Rodríguez Demorizi.

Acta No. 10.— Se le dió lectura al acta de la sesión anterior, celebrada en noviembre, i fué aprobada.

Correspondencia.— Era toda de la misma índole: sendas comunicaciones con las cuales, respectivamente, los señores Virgilio Díaz Ordóñez, Máximo Coiscou Henríquez, Alonso Rodríguez Demorizi, H. E. Asthou, Pedro R. Spignolio i Gilberto Sánchez Lustrino, expresan su aceptación i su agradecimiento por la elección, recaída en cada uno de ellos como académico correspondiente, a la vez que su propósito de contribuir a la cívica labor histórica de la Academia. Esas cartas se insertan en CLIO.

Lápida.—El presidente expuso que, como hai tres casas donde tuvo su hogar, sucesivamente, el compositor del Himno Nacional, dignas todas de mención honorífica, creyó procedente informar a la Academia para elegir la más apropiada en relación con el homenaje. Y explicó: en la No. 65 nació José Rufino i residió hasta sus 19 años; en la No. 85 fundó su hogar, creó su familia i residió casi nueve lustros; en la No. 94 vivió poco tiempo i murió de 69 años el 31 de Enero de 1905.

En la No. 85—donde vivió más de cuarenta años— fué también donde floreció su inspiración patriótica i fructificó en la música del himno nacional dominicano. En esa casa debe ser colocada la lápida conmemorativa. Y presentó el proyecto de leyenda como sigue: "José Reyes" — "Homenaje a su

Memoria" — "Aquí fundó su hogar i compuso la música del Himno Nacional Dominicano" — Bajo de su nombre se grabará: 1835 — 1905, año de su nacimiento i año de su muerte. Y al pie de la dedicatoria hecha por la Academia, el año de su centenario: 1935.—

Así se adoptó. Y para la colocación de la lápida conmemorativa se eligió el día aniversario de su fenecimiento.

El Presidente,
Fed. Henríquez i Carvajal.

El Sec. ad-hoc,
Emilio Tejera.

—ACTA No. 1—

Sesión ordinaria.—Día 1 de Enero de 1936.

Quorum.— Con el mínimo prescrito— artículo 40 del reglamento— celebróse el domingo, 12 de enero, la primera sesión del año 1936. El académico E. Tejera, enfermo, escusó por escrito su inasistencia. El académico E. Rodríguez Demorizi, ocupó la secretaría ah-hoc.

Acta.— Se leyó i aprobó el acta No. 11, del 1º de diciembre último del año 1935.

CARTAS.— Dos fueron leídas —una del Lic. C. Larrázabal Blanco i otra del Sr. P. M. Archambault— con las cuales expresan su reconocimiento por su respectiva elección como académico correspondiente, i ofrecen su colaboración en las faenas atribuidas a la Academia.

Comunicaciones.— Dos, procedentes de la Secretaría de Educación Pública, fueron leídas. La una se contrae a la hipótesis supuesta por el Obispo de Puerto Rico en re-



lación con la Primera Misa oficiada en el Nuevo Mundo. Esa comunicación se acompaña con otras de la Secretaría de Relaciones Exteriores i del Consulado Dominicano en la vecina isla i forma expediente con algunos impresos relativos al tema. La otra se refiere a una sugerencia sobre Historia de América, escrita en colaboración según el programa articulado por la Sección Intelectual de la Sociedad de Naciones.

Comisiones.— En relación con la infundada hipótesis se le dió lectura —en la edición de CLIO que actualmente circula— al trabajo que, con el rubro de la **primera misa**, ha publicado en la revista el académico presidente; i, luego de ponderado su contenido, se comisionó al académico Rodríguez Demorizi para informar acerca del expediente relativo al asunto i enviado por la Secretaría de Educación i Bellas Artes. En relación con el otro expediente —aunque es el mismo conocido en parte por la Academia i ésta hizo ya indicaciones al respecto se comisionó al académico Troncoso de la Concha para informar como deba satisfacer esa nueva consulta del Ejecutivo.

Exposición.— Hizola el académico presidente en relación con los puntos de importancia i de urgencia a los cuales se refería en la carta circular de convocatoria, haciendo notar que unos se refieren a las ediciones de CLIO, en el año que se inicia, i otros a la elección de la mesa i a la nominación de las comisiones, indefinidamente diferida. Con tal motivo, i haciendo constar que esta primera convocatoria requería, para proceder a ello, el quorum i el voto de las dos tercios de los académicos numerarios; pero que el art. 39 prescribe el proceso a seguir, en tales casos, como sigue: 1º sesión—quorum i voto de dos terceras partes; 2º sesión quorum i voto de la mitad; 3º sesión—quorum i voto de los académicos que; con asistencia del presidente, concurren a ella.

Se tomó nota de lo expuesto i, en consecuencia, se acordó una segunda sesión, el domingo 19, con el mismo orden del día.

Y se dió la sesión por terminada.

Fed. Henríquez i Carvajal.
Presidente.

El Sec. ad-hoc,
E. Rodríguez Demorizi.

ACTA No. 2.

Sesión extraordinaria.—Enero 19 de 1936.

Esta sesión se celebró el segundo domingo de enero, de 10 a 12 m., con asistencia

de los académicos Henríquez Carvajal, Rodríguez, Nouel, Logroño y Rodríguez Demorizi. Se excusó, por enfermos, a los académicos Mejía y Tejera; y por ocupación imprevista al académico Troncoso de la Concha. Se le dió lectura al acta No. 1, correspondiente a la sesión ordinaria del mes en curso, y fué aprobada sin observaciones.

Se les dió lectura a dos comunicaciones oficiales —una de la Secretaría de Relaciones Exteriores y otra de la Secretaría de Educación Pública— con las cuales se le da curso a una carta suscrita por el Señor Stgo. Montero Díaz, con un aviso anexo, con la cual ofrece sus servicios, como experto, para adquisición de copias de documentos en el Archivo de Indias. Se tomó nota y se hace constar en acta. Se leyó, también, otra comunicación de la Secretaría de Educación Pública referente a una solicitud de publicaciones dominicanas de índole histórica, hecha por la Legación acreditada en Madrid, con destino a la revista Razón y Fé que se edita en la capital de España. Se echó de ver la imposibilidad de corresponder a ese pedido por falta de obras y de recursos para su adquisición; y se acordó que en la contestación a ese oficio se hiciese constar, a la vez, esa falta i la necesidad de proveer a la Academia de un fondo, siquiera de unos pocos ejemplares, integrado por las obras de Tejera, García y Del Monte y Tejada.

Leyóse, por último, una sentida carta de la anciana señora Luisa Tavárez, Viuda del General Gregorio Luperón, con la cual expone su mísera situación, por carencia de recursos, con su hija viuda y sus nietos huérfanos, y solicita que la Academia gestione ante el Ejecutivo la pensión a que es acreedora como honorable Viuda de un Prócer Restaurador y Ex-Presidente Provisional de la República y se resolvió, unánimemente, iniciar la gestión por conducto de la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes.

El académico Rodríguez Demorizi, comisionado ad-hoc, rindió su informe, por escrito, en relación con la hipótesis sugerida sobre la primera misa oficiada en el Nuevo Mundo. El informe confirma el hecho cumplido en la Isabela de la Española y afirmado, aquí i en Puerto Rico, por quienes han mantenido la tesis histórica. Se aprobó, sin reparos, y se dispuso su publicación inmediata.

El académico Rodríguez (C. Armando), depositó en Secretaría unas eruditas notas sobre el tema enunciado, la Primera Misa, basadas en el testimonio de los principales



historiadores del Descubrimiento de América y avaloradas con atinadas observaciones personales.

El académico Presidente expuso que por falta del quórum en la segunda convocatoria, por ausencias imprevistas, se difería para la sesión próxima el cumplimiento del orden del día en relación con la elección

de funcionarios i formación de las comisiones reglamentarias.

Con ello terminó la segunda sesión del mes de Enero.

El Presidente,

Fed. Henríquez i Carvajal.

El Secretario,

Arturo Logroño.

EPISTOLARIO

Panamá, 3 de Enero de 1936.

Señor Doctor Federico Henríquez i Carvajal,
Santo Domingo.

Distinguido señor Presidente:

Tengo el honor de referirme a la muy atenta comunicación del 30 de Noviembre último, que me dirige usted en su carácter de Presidente de la muy docta Academia Dominicana de la Historia, y por la cual se digna comunicarme el nombramiento recaído en mi modesta persona como Académico Correspondiente de dicha corporación en Panamá.

Sólo en la benevolencia de mis distinguidos colegas me explico que se me haya conferido tan elevada distinción, a la cual trataré de hacerme digno.

Le ruego presentar las expresiones de mi más completa gratitud a los miembros de la institución que usted tan lucidamente preside y tenerme a sus órdenes para toda obra por los ideales hispano-americanos.

Afectísimo colega y atento servidor,

J. Rivera Reyes.

La Habana, 4 de enero de 1936.

Señor Don Federico Henríquez i Carvajal,
Presidente de la Academia Dominicana de la Historia,

Santo Domingo, República Dominicana.

Distinguido señor Presidente:

Tengo el honor de acusarle recibo de su muy atenta comunicación de 30 de noviembre, por la cual se sirve participarme que esa docta Corporación, dignamente presidida por usted, por voto unánime me ha elegido Académico Correspondiente en Cuba.

Acepto con el más noble regocijo la gran distinción con que así me honra la Acade-

mia Dominicana de la Historia; y ruego a usted se sirva aceptar personalmente, haciéndolos llegar también a los demás señores Académicos de Número, mi saludo fraternal y el testimonio de mi reconocimiento sincerísimo.

Al darle las más expresivas gracias por su cordial felicitación y las muy amables frases del escrito suyo que contesto, aprovecho la oportunidad para quedar a sus órdenes, señor Presidente, de usted con la más alta consideración,

Cosme de la Torriente.

Cartagena, 10 de enero de 1936.

Señor don Fed. Henríquez y Carvajal,
Presidente de la Academia Dominicana de la Historia.

Santo Domingo.

Muy distinguido señor:

Acabo de leer con inmensa satisfacción el comunicado oficial por medio del cual usted me hace saber que la docta "Academia Dominicana de la Historia", de que es usted meritísimo presidente, me ha hecho el singular honor de llamarme a su seno en la clase de correspondiente. No tengo, ilustre Maestro, palabras que puedan expresar en toda su pureza los sentimientos de gratitud que me inspira esta gentileza de la sabia corporación que tiene su sede en la gloriosa isla que bien podríamos llamar "Cuna de la América"; pero usted, que conoce mis pensamientos y que posee una palabra cálida y elocuente, se dignará darle forma, en el seno de esa Academia, a los sentimientos de gratitud que me embargan.

Quiero rogar a usted, de la manera más encarecida, que ordene se me expida el di-

